

UE-M5	DESARROLLO	SISTEMA DE ACTUACIÓN	APROVECHAMIENTO MEDIO	ZONA	EDIFICABILIDAD
AZUCARERA	CONVENIO	COMPENSACIÓN	1,56	ZOV	2,50
OBJETIVOS:	UE-M5: comprende la antigua UE-59 en la cual se localizaban los aprovechamientos urbanísticos correspondientes a la cesión de terrenos de la antigua Azucarera para parque y equipamientos; aprovechamiento total: 31.483 m ² /230 viviendas y comercial y 5.000 m ² de uso hotelero. Deberá urbanizar el vial de servicio paralelo a Pº. San Juan Bosco exterior al ámbito				
SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE CESIONES			SUPERFICIE ZONAS	SUPERFICIE EDIFICABLE
	VIARIO	VERDE	EQUIPAMIENTO	ZOV	
23.417,14	7.981,00		831,28	14.604,86	36.483,00
100,00%	34,08%		3,55%	62,37%	
100,00%	37,63%			62,37%	
					Nº MÁX. VIVIENDAS
					230

15% DEL APROVECHAMIENTO RESIDENCIAL DESTINADO A VIVIENDAS PROTEGIDAS (VPA-VPO)

